

1475

ORD: EXP. N° **8445**

EXP: Nº 227 VI Región - Dirección de

Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre

del 1. JUZGADO CIVIL DE

RANCAGUA.

OBRA: "Camino Ruta H-864, Sector

Pichidegua Cruce Ruta H-82, tramo km. 0,00000 a km. 5,28200", Comuna de PICHIDEGUA, Provincia de

CACHAPOAL, VI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 OCT 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA

Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 18 de octubre de 2012, a la orden del 1' JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, RUT. 60.307.007-0, CTA. CTE. Nº 38.100.086.171, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

	DECRETO MOP (E) Nº2046, DE 21 de septiembre de 2012:		
•	LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	<u>MONTO</u>
. 196568	20	LEIVA PINO PEDRO PABLO	\$603.580
136568	23	LYON NAGEL MONICA LUCIA	\$120.501
19652414	29	CLAVIJO PEREZ LUIS ALBERTO	\$1.226.526
186568		LYON NAGEL MONICA LUCIA	\$1.270.102
196568	34	LYON NAGEL MONICA LUCIA	\$1.411.767

Saluda atentamente a Ud.,

ELANA BAFZA HALTEGHOFF Constructor Civil Jefe Depto. de Expropiaciones DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA

Abogado

Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

JAP

<u>DISTRIBUCIÓN</u>

Destinatario

Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

Nº Proceso <u>6169619</u>